

BUSCAN ESPACIOS PÚBLICOS

Diseñan programa prevención delictiva

Por Karla Navarro Lugo

ENSENADA.- A través del Plan Integral de Actuación Municipal para Prevenir la Inseguridad, diseñado por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), se busca disminuir los índices delictivos de las colonias proponiendo como alternativa la recuperación de espacios públicos.

Javier Sandoval Félix, jefe de Planeación Urbana del IMIP, explicó que la esencia del proyecto es la relación directa que existe entre la ausencia de espacios públicos recreativos con los índices de inseguridad.

Para iniciar el plan, se debieron identificar en primera instancia las zonas de mayor marginación en la mancha urbana, para posteriormente cruzar la información con las áreas de mayor índice de delitos en la ciudad.

Posteriormente, dentro de esas zonas determinadas por las estadísticas, se identifican los espacios públicos que existen dentro de ellas.

Desde el Cañón Buenavista hasta San Miguel, área que se contempló para el estudio, el IMIP identificó 241 espacios públicos abiertos pero solamente una parte están desarrollados como tal.

“Hay predios designados como áreas verdes pero no están habilitadas”, aclaró Javier Sandoval.

Para obtener los datos sobre marginación en la ciudad, se recurrieron a bases de datos del Inegi que se combinaron con visitas de campo.

Se pudo constatar que Maneadero y el Cañón Buenavista son zonas clasificadas de muy alta marginación, mientras que colonias como Popular 89 y Morelos se catalogan de alta marginación.

La segunda capa de información es la incidencia delictiva, información obtenida con el apoyo del Centro de Operaciones Policiacas.

De esta manera se pudo observar que los delitos están mayormente concentrados en la Zona Centro, pero hay focos rojos en la zona de Punta Banda y en la colonia 89.

Una vez obtenidos los indicadores de marginación e inseguridad, en un mapa se cruzó la información y se definieron 25 colonias prioritarias con los rangos más altos en marginación y delitos.

Dentro del área delimitada, se encontraban 49 espacios abiertos: 16 recreativos, 19 deportivos y 14 como reserva de área verde.

Además, nueve se encontraban en malas condiciones, 16 en regulares, 10 en buenas y 14 eran lotes baldíos.

En este punto se definieron las acciones que requeriría cada uno de los espacios: creación o recuperación.

DIAGNÓSTICO

El jefe de Planeación Urbana del IMIP, comunicó que los problemas identificados en los espacios públicos fueron sanitarios destruidos o fuera de servicio, falta de contenedores de basura y cercos, graffiti, carencia de señalamientos y vigilancia, alumbrado insuficiente, columpios descompuestos, entre otros.

Reconoció que después de que se destinan inversiones para el mejoramiento de los espacios, los recursos se pierden a causa del vandalismo, la falta de control y vigilancia en los espacios recreativos.

Por ello, estimó necesario que los vecinos de las comunidades se involucren en el mejoramiento de los espacios, para lograr mantenerlos en buenas condiciones.

Aunque no se ha puesto en marcha, la intención es que el programa se lleve a cabo también en otras comunidades urbanas del municipio, tales como San Quintín.



FOTO: ARCHIVO / EL MEXICANO

Relacionan la ausencia de espacios públicos con índices de inseguridad.